



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000063-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra como Administrativo del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León a D.ª Ángela María Pascual Andrés.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con las atribuciones que respecto del personal eventual me confiere el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.ª Ángela María Pascual Andrés Administrativo del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León con efectos del día 20 de enero de 2020.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de enero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez